

# La preservación digital: retos de la conservación de la información en las bibliotecas académicas

M<sup>o</sup> Esther Ramírez Godoy y Alma Silvia Díaz Escoto

*Mi Biblioteca*, ISSN 1699-3411, Año IX. Vol.32, Invierno 2013, Págs. 56–63

El papel ha sido siempre el principal soporte documental, con una vida media de 500 años, pero con los actuales avances científicos y tecnológicos han ido apareciendo nuevos formatos digitales como la cinta magnética o el disco compacto como sustitutos de este, aunque de duración muchísimo menor. A día de hoy la biblioteca universitaria adquiere recursos electrónicos por un largo periodo de tiempo, a pesar de que su conservación no está asegurada y los riesgos de daño o pérdida se incrementan respecto al formato papel. Casi todo el conocimiento se está creando y transmitiendo actualmente en soporte digital, por lo que existe una gran preocupación respecto a su preservación, que se enfrenta a diversos problemas como los relacionados con la legislación y la propiedad intelectual. Se están llevando a cabo algunas estrategias para evitar la pérdida de información digital como la migración de datos a soportes más novedosos, sin embargo, todos estos proyectos son a corto plazo. Las Bibliotecas Nacionales de Europa (como la Biblioteca Nacional de Austria o la British Library del Reino Unido) han tenido algunas iniciativas respecto a la conservación del patrimonio digital, aunque de momento con pocos resultados viables. EEUU tiene las principales iniciativas en conservación que se reflejan en los informes de 1996: "Preserving digital information" y el "Informe Paul Comway". También en EEUU se dan dos colaboraciones importantes, como las iniciativas conjuntas entre consorcios de bibliotecas y los acuerdos entre editoriales y universidades (como la Universidad de Harvard, la de Yale y el Instituto Tecnológico de Massachusetts) que, aunque tienen que modificar continuamente para adaptarse a las nuevas necesidades, aún siguen en funcionamiento. Como conclusión, las autoras hacen referencia a la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de México, que en 2010 migró al modelo de contratación para adquirir recursos digitales formalizando un acuerdo con el organismo CLOCKSS (Controlled Loss of Copies Keep Stuff Safe), cuyo propósito final es asegurar que los archivos digitales sobrevivan con un bajo coste de operación. Como el acuerdo es reciente aún no se puede hablar de resultados claros respecto a su eficacia.

Resumen elaborado por Esther Díaz Aznar